



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública certifica que la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), ha realizado el segundo informe del Plan de Mejora Institucional, correspondiente al presente año 2023.

Por la naturaleza de la institución y atendiendo al Artículo 17 de la ley 200-04, y el Artículo 07, párrafo 02 de la resolución 255-22, que actualiza el contenido y funcionamiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), se ha procedido a verificar in Situ, las evidencias.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).



Hugo Guzmán

Director de Evaluación de la Gestión Institucional
HG/mp